

¿Cómo Volver Innecesarios los Planes Sociales?
Págs. 67-74.

Por Edgardo Zablotsky¹

“Todos los problemas son problemas de educación”, nos decía Domingo Faustino Sarmiento. ¿Qué mejor foto para ilustrar nuestra realidad? Al fin y al cabo, desde la inseguridad hasta la equidad distributiva, se encuentran directamente asociados a la educación.

Comencemos por la inseguridad. Un delincuente es un ser humano tan racional como Ud. o como yo. Asumiendo que no se encuentra bajo la influencia de ninguna sustancia, elige llevar a cabo su ilícita actividad evaluando los costos y beneficios de la misma.

Años atrás probablemente Ud. haya sido asaltado en un taxi, sustraída su tarjeta bancaria y dejado luego a pié con unos pesos para retornar a su domicilio. Dicha actividad se atenuó considerablemente en virtud del corralito, el cual impuso límites a las extracciones de los cajeros automáticos. El beneficio esperado del ilícito disminuyó, al reducirse el monto factible de ser obtenido.

Pensemos en los robos de salideras bancarias. Luego del trágico asalto a una mujer embarazada en La Plata y el fuerte aumento en las medidas de seguridad, tales como el uso de mamparas frente a las cajas en los bancos y la prohibición a la utilización de celulares dentro de dichas instituciones, los eventos comenzaron a disminuir. El beneficio esperado del ilícito se redujo dada la mayor dificultad de identificar a una posible víctima y de esa forma disminuir la probabilidad de llevar a buen puerto la empresa.

Analicemos un ilícito menor, pero muy común. Si Ud. concurre a una de las habituales maratones que se desarrollan los domingos en nuestra ciudad sabrá muy bien que, más allá del costo de inscripción en la misma, tendrá que abonar \$ 30 a un trapito de tal forma de asegurarse la protección de su vehículo. ¿Cree Ud. que si hubiese policía en las inmediaciones del estacionamiento de los más de 1,000 autos que frecuentan

¹Vicerrector, Universidad del CEMA.

Email: eez@cema.edu.ar , web page: www.cema.edu.ar/u/eez , twitter: @edzablotsky

estos eventos los trapitos no desaparecerían? Obviamente lo harían, pues el costo esperado de la actividad, en términos de la probabilidad de ser detenidos, se habría incrementado notablemente.

Finalmente, evaluemos delitos mayores, secuestros extorsivos seguidos de asesinatos, en los cuales participan menores. ¿Por qué su participación? ¿Casualidad? No, racionalidad. La pena para un menor, de ser encontrado culpable, es mucho más pequeña por lo cual es racional, desde un punto de vista delictivo, su participación, de forma tal de reducir la responsabilidad penal de los adultos frente a la probabilidad de ser detenidos, lo cual reduce el costo total esperado para el grupo de delincuentes participantes del ilícito. Menor costo, mayor beneficio, mayor probabilidad que el hecho sea consumado.

Costos y beneficios, como en cualquier otra actividad. Si queremos una sociedad con menos delincuentes necesitamos incrementar el costo esperado para los mismos de llevar a cabo su actividad, asociado a la probabilidad de aprehensión y de cumplimiento efectivo de la condena. Difícil pero no imposible, más efectivos policiales calificados y un cumplimiento riguroso de las leyes, probablemente, ya existentes.

Sin embargo, hay otro costo de mucha mayor relevancia para los delincuentes que pocas veces se toma en cuenta, probablemente por ser políticamente incorrecto siquiera el mencionarlo, pero que de lograr incrementarse reduciría considerablemente el nivel de inseguridad que afronta nuestra sociedad. ¿Cuál otro sino el costo de oportunidad para un potencial delincuente de ejercer su ilegal actividad, representado por el ingreso potencial que podría obtener realizando actividades lícitas? ¿Se imagina Ud. llevando a cabo la labor de un trapito? Obviamente no, el costo de oportunidad de renunciar a su profesión para dedicarse a dicha ilícita actividad es ridículamente alto. ¿Donde está la diferencia? En su dotación de capital humano. Clara evidencia de este hecho lo proporciona la población carcelaria. Si realizamos un relevamiento de la misma descubriremos que la amplia mayoría de los reclusos no han culminado su educación secundaria y una gran cantidad ni siquiera su educación primaria.

Si queremos incrementar el costo para un delincuente de llevar a cabo ilícitos, educación es la respuesta y, por cierto, nada novedosa. Sin ir más lejos, se le atribuye a Pitágoras haber afirmado “educad a los niños y no será preciso castigar a los hombres.” Más directo, imposible. Un delincuente es un ser humano tan racional como cualquiera de nosotros; si deseamos una sociedad con menos delincuentes necesitamos incrementar el costo esperado de delinquir, asociado usualmente a la probabilidad de ser

aprehendido y de cumplir efectivamente la condena. Más efectivos policiales calificados y un cumplimiento riguroso de las leyes ayudaría a ello, pero no debemos olvidarnos que es aún más importante incrementar el costo para un potencial delincuente de iniciarse en dicha actividad, representado por el ingreso que dejaría de obtener realizando actividades lícitas.

Centremos ahora nuestra atención en la equidad distributiva. El jueves 25 de Julio, el Papa Francisco, en el marco de la Jornada Mundial de la Juventud, pronunció un movilizador discurso en un palco montado en una canchita de futbol de la favela de Varginha, al norte de Río de Janeiro, en el cual tras elogiar los esfuerzos de Brasil por integrar a todos, a través de la lucha contra el hambre, advirtió: “Ningún esfuerzo de pacificación será duradero ni habrá armonía para una sociedad que margina y abandona en la periferia una parte de sí misma,” y agregó: “La medida de la grandeza de una sociedad está determinada por la forma en que trata a quien está más necesitado”.

¿Qué mejor modo de tratar a los necesitados que respetar su dignidad, ayudándolos a reinserirse en la sociedad productiva y de tal forma ganar su propio sustento?

Qué mejor evidencia de ello que la historia de nuestro propio país; extraño pero absolutamente cierto. En 1887 el Barón Maurice de Hirsch, uno de los empresarios europeos más acaudalados de su tiempo, decidió retirarse de los negocios dedicando el resto de su vida a la filantropía. Dicha voluntad quedó reflejada en su respuesta a una carta de condolencias por la muerte de su único hijo, Lucien, “he perdido a mi hijo, pero no a mi heredero, la humanidad es mi heredera.”

Su posición frente a la filantropía fue tan dura y exigente como lo era su modo de actuar en el mundo de los negocios. Se oponía firmemente a la entrega de subsidios que sólo hacían aumentar el número de pobres, consideraba que el mayor problema de la filantropía consistía en transformar en personas capaces de trabajar a individuos que de otro modo se volverían indigentes, y de este modo reconvertirlos en miembros útiles para la sociedad.

Con dicho fin fundó la Jewish Colonization Association, la cual a partir de 1891 habría de conducir la inmigración de miles de personas, carentes del menor respaldo económico aún para el pago del pasaje, desde el Imperio Ruso hacia nuestro país, estableciéndolas en colonias agrícolas. Hirsch elaboró estrictos contratos haciendo a cada colono responsable de pagar no tan solo la tierra y todo préstamo que hubiese recibido, sino también el respectivo interés sobre los mismos. Luego de muchos años de

duro trabajo agrícola, para el cual en la mayoría de los casos no tenían experiencia previa, muchos de los colonos repagarían sus deudas y obtendrían los títulos de propiedad de sus tierras.

Esta posición sobre la filantropía no es nueva, por ejemplo, podemos encontrarla hace más de 800 años en el pensamiento de Maimónides, quien colocaba en la más alta escala de la filantropía el dar a un pobre los medios para que pueda vivir de su trabajo sin degradarlo con la limosna abierta u oculta; hace ya algunos años en el ideal de un ícono del liberalismo como lo fue Ronald Reagan, quien afirmaba que el propósito de cualquier política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política y, casi contemporáneamente, en el pensamiento de Nicolás Sarkozy, quien sostiene que cuando el asistencialismo paga más que el trabajo se desmoraliza a la Francia que se despierta temprano por la mañana.

Al respecto, señalaba Juan Pablo II en su Encíclica *Laborem Exercens*: “El trabajo es un bien del hombre -es un bien de su humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre”.

Si bien no hay datos exactos de la cantidad total de beneficiarios de los planes sociales, resulta claro que en la Argentina el Estado asiste a una gran parte de la población. En el largo plazo, dicha asistencia carece de sentido a no ser que mediante la misma se incentive a aquellos que son asistidos a valerse por sí mismos. De lo contrario se les estaría generando a los beneficiarios los costos de ser perpetuados fuera de la sociedad productiva.

Benedicto XVI, en su Encíclica *Caritas in Veritate*, identifica dichos costos con claridad: “El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual”.

¿Cómo reinsertar a los beneficiarios de los planes en la sociedad? Juan Pablo II nos provee nuevamente la respuesta. En un discurso pronunciado en Santiago de Chile el 3 de Abril de 1987, ante los delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, expresó: “El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y

capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!” El mensaje es contundente, educación es la respuesta.

¿Puede existir duda alguna que la educación es el principal motor de movilidad social? La historia Argentina del siglo XX es claro testimonio de ello. Hace más de 50 años, Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía en 1979, postulaba que las diferencias de ingresos entre las personas se relacionaban con las diferencias en el acceso a la educación, la cual incrementaría sus capacidades para realizar un trabajo productivo. Sin capital humano, ¿qué forma hay de romper este círculo vicioso?

Una muy buena evidencia de ello la constituye la generada por el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE), el cual realiza anualmente al igual que el resto de los países de la Unión Europea la Encuesta de Condiciones de Vida; en la misma, por Reglamento europeo, cada año se incluye un módulo dirigido a estudiar en profundidad aspectos específicos. En 2012 dicho módulo estuvo orientado a analizar las condiciones de vida en su adolescencia de aquellas personas con edades comprendidas en la actualidad entre 25 y 59 años; esta información permitió establecer la relación entre la situación socio-económica de estos hogares en el pasado con la de los hogares a los que pertenecen los adultos en la actualidad.

Los resultados sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza hablan por sí solos y son de significativo interés para nuestra realidad, dados los millones de personas que viven asistidas por Planes Sociales.

La dificultad para llegar a fin de mes del hogar cuando el adulto era adolescente influye en su dificultad para llegar a fin de mes en la actualidad; de aquellos adultos que vivían en su adolescencia en hogares con dificultades el 49% sigue llegando a fin de mes con dificultad. Por otra parte, el 29% de las personas que cuando eran adolescentes habitaban en esta clase de hogares se encuentra en la actualidad, en medio de la crisis que enfrenta a España, en riesgo de pobreza. El círculo vicioso de la pobreza se ha completado.

¿Qué motivos lo sustentan? Como es de esperarse, la dificultad para llegar a fin de mes del hogar, cuando el actual adulto era adolescente, influye en su nivel de formación

académica; un contundente 62,5% de las personas que vivían en hogares que llegaban a fin de mes con dificultades no ha terminado su educación secundaria. Dicho nivel de formación es relevante a la hora de explicar el riesgo de pobreza; el 28,9% de la población que ha alcanzado un nivel educativo equivalente a la educación primaria o inferior se encuentra en riesgo de pobreza, al igual que el 25,8% de aquellos que no han completado su educación secundaria. El círculo vicioso nuevamente.

En nuestro país, una gran cantidad de beneficiarios de los planes sociales no ha terminado la escuela primaria y la amplia mayoría no ha complementado sus estudios secundarios. Planes como Argentina Trabaja, Enseña y Aprende apuntan a facilitar que los beneficiarios puedan alfabetizarse, pero es claramente insuficiente. No existe razón alguna para no requerir que todo beneficiario de un plan social deba concurrir a escuelas de adultos como requisito para cobrar la asignación del respectivo plan, requerimiento ideológicamente similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio. En virtud de los requerimientos de dicho Plan cerca de 250,000 chicos retornaron a las aulas; registrándose en 2010, según el Ministerio de Educación, un aumento de cerca del 20% de matriculación en la escolaridad secundaria.

Al fin y al cabo, porque la sociedad se siente responsable solamente de la educación de los niños y no de la educación de todos los adultos de todas las edades. Idea a veces atribuida a Erich Fromm y otras a la psicoanalista norteamericana Erika Fromm, pero de clara aplicación a nuestra realidad.

No es gratis. Una importante asignación presupuestaria sería requerida, ese es el real problema de incentivos, dado que los beneficios probablemente serán percibidos más allá del fin del mandato del gobernante que tenga el coraje llevarlo a cabo.

La Argentina ha sido tierra de inmigración, de posibilidades. Sembramos trigo y cosechamos médicos, constituye un nostálgico recuerdo en el imaginario de los inmigrantes que arribaron al campo argentino. Hoy, para contemplar este tipo de movilidad social es necesario aprender de nuestros vecinos. En 2007, reportaba el Consejo Asesor para el Trabajo y la Equidad de la entonces Presidenta Michelle Bachelet, siete de cada diez estudiantes matriculados en las Universidades chilenas eran los primeros miembros de sus familias en acceder a la Universidad, sobran las palabras.

Claro ejemplo de ello lo provee una de las piezas más significativas de la legislación norteamericana, la llamada Declaración de Derechos de los Veteranos de

Guerra, GI Bill of Rights, sancionada por el Presidente Franklin D. Roosevelt en Junio de 1944. La misma, como explicitó el Presidente Roosevelt al firmar la Ley, “otorga a hombres y mujeres la oportunidad de reanudar sus estudios o capacitación técnica luego de su licenciamiento, o de tomar un curso de actualización o de reentrenamiento, sin cargo de matrícula hasta US\$ 500 por año escolar, y con el derecho a recibir una asignación mensual mientras desarrolle dichos estudios.”

Gracias al GI Bill of Rights, millones de personas que hubiesen intentado ingresar al mercado de trabajo luego de la guerra, sin capital humano para ello, optaron por reeducarse. En 1947 los veteranos llegaron a representar el 49 % de las admisiones a las universidades. El capital humano de la fuerza laboral mejoró significativamente. Para la culminación del proyecto, en Julio de 1956, 7,8 millones, de los 16 millones de veteranos de la Segunda Guerra Mundial, habían participado en un programa de educación o formación profesional.

En el mediano plazo, el programa, lejos de representar un costo para el gobierno americano, le produjo importantes beneficios. Por cada dólar invertido en la educación de los veteranos recaudó varios dólares en concepto de impuestos. Dicha relación se produjo porque los graduados universitarios, así como los trabajadores calificados generados por el programa, percibían ingresos claramente superiores a los que hubiesen obtenido de no haber llevado a cabo los estudios y, por ende, pagaban muchos más impuestos

A mediados de Agosto pasado, el Ministro de Educación Alberto Sileoni y su par de Defensa, Agustín Rossi, firmaron un acuerdo para que todos los soldados voluntarios y personal civil de las Fuerzas Armadas culminen su educación en el nivel secundario, Al respecto Sileoni señaló: “Todo el personal de las Fuerzas Armadas va a tener la obligatoriedad de terminar el secundario, y a través de este convenio le vamos a ofrecer a cada uno de esos jóvenes, la posibilidad de que accedan a un Plan que está aprobado, que es calificado, como es el Plan FinES, y que ya tiene más de 450.000 egresados en su haber” y agregó “Creemos que este es un paso realmente importante porque esos soldados voluntarios cuando finalizan su formación en el ejército, a la edad de 28 años, pueden hacerlo con un oficio o con el título secundario.”

Es claro que es una muy buena decisión; sin embargo, dado que muchos beneficiarios de los planes sociales tampoco han terminado su educación primaria y la mayoría no han cumplimentado su educación secundaria, ¿por qué no exigirles también que concurran a una escuela de adultos como requisito para cobrar la asignación?

Imaginemos si se hubiese implementado algo así hace 10 años. ¿Cuántos menos ciudadanos dependerían hoy de un plan social?

¿Qué mejor proyecto de inclusión social que el contribuir a que aquellos que requieren ser ayudados a través de planes sociales puedan reinserirse en la sociedad, calificándolos para ello mediante la formación de capital humano?

La educación es la única forma de romper el círculo vicioso de la pobreza. El educar a los ciudadanos beneficiarios de los planes sociales no sólo los incentivaría a valerse por sí mismos, evitando condenarlos a la virtual indigencia al perpetuarlos fuera de la sociedad productiva, sino que ayudaría a romper el círculo vicioso de la pobreza al contribuir a la educación de sus hijos, dada la positiva correlación entre el nivel educativo de la madre y el desempeño escolar de sus hijos.

La propuesta es intuitiva, obvia, hasta trivial, ¿entonces por qué no es considerada? Probablemente en la historia de nuestro país podemos encontrar la respuesta. En 1962, luego de la caída de Arturo Frondizi, el rabino americano Marshall Meyer, quien durante 25 años vivió en nuestro país, salvó incontables vidas durante el proceso militar y fue el único extranjero invitado por Raúl Alfonsín a formar parte de la CONADEP; expresaba que en la Argentina uno aprendía la lección de la responsabilidad individual justamente por su carencia, en la Argentina el otro era siempre el deshonesto, no sabía trabajar, no pagaba impuestos, era materialista. Al fin, nos convertimos en una población de otros.

¿Quiénes son los otros en términos políticos? Los anteriores gobiernos, sin duda alguna. La primera frase que escuchamos de un presidente en su discurso inaugural es la tremenda realidad que enfrenta, todo se ha hecho está mal, su principal tarea será corregirlo y reconstruir la Nación. ¿Qué gobierno en nuestro país estaría dispuesto a pagar costos hoy, como los implicados, por ejemplo, en el GI Bill of Rights, para que otros, eventualmente la oposición, perciban los beneficios en un futuro? Haría falta un estadista, un Sarmiento.

“Si peleamos por la educación, venceremos la pobreza”, nos decía el ilustre sanjuanino, cuya figura es aún insólitamente cuestionada por el revisionismo histórico, entre otras cosas por su genial idea de traer al país 65 docentes americanos, 61 de ellas mujeres, las cuales forjaron las bases del sistema educativo argentino. ¿Alguna de ellas es recordada con una calle en Puerto Madero? Más vale que no y tiene su significado; de la misma forma que lo tiene el hecho que en el país que lidera las estadísticas mundiales en feriados, dos años atrás su bicentenario tampoco lo fue.

La pobreza se origina en la falta de educación, y solamente la educación y el entrenamiento profesional podrán remediar esta situación. Si deseamos que los planes sociales se tornen innecesarios es hora de admitir esta sencilla realidad; esta breve nota, al explicitarla, intenta contribuir a ello, incrementando el costo político de no hacer nada al respecto.